

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:		Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – ElectroSur S.A.		
Órgano /unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		OCI - Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – ElectroSur S.A.		
Periodo de seguimiento:		Enero - Junio 2024		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2023-2-0624-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar que los funcionarios y servidores cumplan con presentar las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas en la oportunidad y plazo correspondiente, para lo cual se debe tomar en cuenta las situaciones advertidas en el presente informe.	Implementada
006-2023-2-0624-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar que los funcionarios y servidores cumplan con presentar las declaraciones juradas de intereses en la oportunidad y plazo correspondiente, para lo cual se debe tomar en cuenta las situaciones advertidas en el presente informe.	No Implementada
009-2023-2-0624-AC	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Disponer que se mejoren los controles internos para la supervisión y aprobación de Expedientes Técnicos por parte del Departamento de Investigación de Proyectos, a fin de coadyuvar con el cumplimiento normativo aplicable, y se cuente con documentos de carácter técnico y económico que permitan una adecuada ejecución de obras.	En Proceso
013-2023-2-0624-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	En Proceso
001-2024-2-0624	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	En Proceso